



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 002 Sabanalarga

Estado No. 55 De Martes, 23 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318900220200020300	Ejecutivo	Banco De Bogota	Gladys Del Carmen Meriño Pabon	22/08/2022	Auto Decide - Corregir El Auto O Seguir Adelante La Ejecución De Fecha Junio 02 De 2022
08638318900220210010000	Ejecutivo	Luz Maria Mass Gonzalez	Municipio De Baranoa Atlantico, Municipio De Polonuevo (Atlantico), Asiser Esp	22/08/2022	Auto Fija Fecha - Para El Dia 05 De Septiembre De 2022 A Las 01:30 P.M. Audiencia
08638318900220210018900	Ordinario	Leonardo Fabio Henao Hernandez	Metalpar Ltda.	22/08/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Reforma De Demanda
08638318900220220004200	Procesos Ejecutivos	Representaciones Costa Caribe S.A.S	Empresa Social Del Estado Ese Hospital Local De Luruaco	22/08/2022	Auto Decide - Confirmar La Providencia Recurrída Y Concede Recurso De Apelación

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 23 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GISELLE MILENA BOVEA CERRA

Secretaría

Código de Verificación

819374ef-145f-44ee-a1d3-c7239ea9c242